



ASOCIACIÓN CENTRAL DE
FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DOCENTES
JUBILADOS DEL PARAGUAY

MANIFIESTO

**Asociación Central de Funcionarios Públicos y Docentes Jubilados del Paraguay
aboga por la eliminación del abuso y el maltrato en la vejez**

El 15 de junio se celebra el "**Día Mundial de la Toma de Conciencia Contra el Abuso y Maltrato en la Vejez**". La Asociación Central de Funcionarios Públicos y Docentes Jubilados del Paraguay destaca el compromiso asumido con los Adultos Mayores especialmente con los socios/as jubilados/as y las acciones de protección y promoción de los Derechos Humanos contra el abuso y el maltrato de los Adultos Mayores.

En ese contexto la Asociación Central de Funcionarios Públicos y Docentes Jubilados del Paraguay, promueve y apoya lo establecido por la "Carta de San José de Costa Rica 2012 sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y El Caribe", adoptada en la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y en Caribe, la "**Declaración de Ypacarai**", adoptada por trescientos cincuenta y dos representantes de dieciocho países dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe en la "**Reunión Regional de Sociedad Civil sobre envejecimiento Madrid+15: Los Derechos Humanos de las personas mayores aquí y ahora**", llevada a cabo en junio de 2017 en Ypacarai, Paraguay.

Así mismo, la Asociación suscribe la Declaración de Asunción; compromiso asumido en el marco de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores de América Latina y El Caribe realizada en nuestro país en junio del 2017, donde Paraguay y los Gobiernos han reafirmado "El compromiso de promover, proteger y respetar los Derechos Humanos, la dignidad y las libertades fundamentales de todas las personas mayores sin discriminación de ningún tipo, garantizando un envejecimiento con dignidad y derechos como así también han reconocido la importancia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de la Personas Mayores y el compromiso de ratificación de la mencionada Convención.

En tal sentido la Asociación Central de Jubilados exhorta a los representantes de nuestro Gobierno, ratifiquen la Convención sobre los Derechos Humanos de los Adultos Mayores en la brevedad posible para que también de esa manera las personas adultas mayores de Paraguay al igual que los demás países puedan gozar plenamente de los derechos que los protegen., ya que muchos de ellos hoy se encuentran en condición de abandono.

Con la ratificación de la mencionada Convención, se dará un paso muy importante en la proyección de vida de las personas adultas mayores amparadas en la Constitución Nacional promoviendo y protegiendo los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de todas las personas jubiladas, pensionadas y o adultas mayores y la erradicación en todas sus formas de discriminación concienciando para una vida perdurable en Paraguay y por ende entre otros países, según informes, estadísticas y las experiencias diarias nos indican que nuestro país no está preparado para el envejecimiento de su población y cuya "expectativa de edad" aumentó considerablemente conforme pasan los años; dichas situaciones nos exigen tomar conciencia de las "nuevas violencias" que sufre ese segmento tan vulnerable de la población.

Hoy a través de este Manifiesto, a través de la Asociación Central de Funcionarios Públicos y Docentes Jubilados del Paraguay "**EN RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**" exhortamos el cumplimiento de las demandas planteadas por las Jubiladas y los Jubilados contra los Adultos Mayores como el cumplimiento de la ratificación de la Convención y la erradicación de todo tipo de abuso y maltrato contra las Personas Adultas Mayores, factores fundamentales para lograr una vejez feliz.

Exigimos conciencia para que sigamos en la lucha por los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores para lograr construir un Paraguay sin maltrato ni discriminación.

Asunción, 14 de junio de 2018

